

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de la República, 29—LUGO
ANO XXIX

El Progreso

DIARIO POPULAR DE INFORMACION

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
PLAZA DE ANGEL FERNANDEZ GOMEZ (ANTES
NOVA) ESQUINA A 14 DE ABRIL

Lugo, Viernes 1.º de Mayo de 1936

Fundador propietario: D. Purificación de Cora y Más-Villafuerte

NÚM. 12.446
Oficinas y talleres: Manuel Becerra, 4.

Don Manuel Azaña, propuesto candidato para la presidencia de la República

Desde Madrid La sesión del Congreso

Es cosa definitiva—pues no se espera que la minoría de Izquierda Republicana se oponga a ello— la presentación de la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República. Esa candidatura condicionada, no será la única que se ha de votar, aunque sea sensible que represente a una parcialidad política muy definida. El señor Azaña, es por sí solo el partido que dirige. El lo crea el lo representa totalmente. La cual no deja de constituir una dificultad, porque la substitución se considera casi imposible. Se habla de tres ministros comarcanos en la presidencia del Congreso: los señores Barcia, Ruiz Funes y Casares Quiroga.

El propósito del partido económico patronal de imponer como fiesta suya el día 2 de mayo, quizá pueda ser tomado por el marxismo como una provocación, sirviéndoles de pretexto para alterar el orden. Era éste el instante para plantear un problema como el que plantea la clase patronal, teniendo en cuenta la efervescencia que reina entre los partidos revolucionarios de extrema izquierda? De la reunión del Consejo de Izquierda Republicana, no se han obtenido referencias. Los asistentes a ella han preferido guardar una prudente reserva, en espera, por lo visto, de lo que se trate esta noche en la reunión conjunta de Consejo de la minoría parlamentaria. Claro es que esto no influirá poco ni mucho en la decisión casi resuelta del señor Azaña de presentar su candidatura a la Presidencia de la República. Y de otras cosas nada, como no sea la protesta formulada por la minoría de Esquerra contra la información del número de anoche de "Claridad", en la que se atribuye la responsabilidad de los asesinatos de los hermanos Badía a la inspiración de aquel partido catalán.

con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, no se trabajará en nuestras oficinas y talleres. mañana, por lo tanto, no se publicará EL PROGRESO.

MADRID, 30. — Muy cerca de las cinco dió comienzo la sesión de Cortes del día de hoy, bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa.

Tan sólo se encuentra el ministro de Justicia en el banco azul al dar comienzo la sesión, y en los escaños y tribunas la animación es escasa. Sin discusión se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer y seguidamente se entra en el orden del día, en el que figura un dictamen emitido por la Comisión de Incompatibilidades y en el que se propone la compatibilidad de don Luis Martínez Carbaljal para el cargo de diputado a Cortes por Cáceres, a pesar de desempeñar el cargo de interventor del Estado en los Ferrocarriles. También sin discusión queda aprobado este dictamen y por consiguiente, admitido y proclamado diputado el señor Martínez Carbaljal.

Una interpelección del señor Fuentes Pila. El diputado monárquico señor FUENTES PILA explica la interpelección que no pudo desarrollar ayer por la amplitud que tuvo e debate sobre la aplicación de la Reforma Agraria en Toledo, sobre las arbitrariedades que dice se han cometido con motivo de la proclamación de candidatos en la provincia de Cuenca el domingo último.

Dice el señor FUENTES PILA que al acoger la denuncia del señor Alvarez Mandizabal la Junta del Censo de Cuenca se ha apartado de lo que establece el decreto que se dictó convocando las elecciones a diputados por aquella provincia. Continúa el orador diciendo que en realidad no es una segunda vuelta sino la convocatoria de elecciones nuevamente. Considera arbitrario el acuerdo de la Junta provincial del Censo.

Intenta demostrar que dichas elecciones no son segunda vuelta por no haber alcanzado ninguno de los candidatos el 40 por 100 y para ello da lectura al decreto convocando al sufragio y a la parte correspondiente al asunto en el "Diario de Sesiones", en donde aparece la opinión del diputado señor Rufian-

chas contestando al señor Sira (Entra el ministro de Hacienda).

El señor RUFILANCHAS rectifica. Insiste en que en el dictamen de la Comisión de Actas pedían que por no haber obtenido el 40 por 100 se anulaban las elecciones y el dictamen se aprobó por la Cámara. Está claro, por decirlo ya la Electoral, que cuando en unas elecciones un candidato no obtiene el 40 por 100 de sufragios necesarios se declararán nulas con respecto a dicho candidato. Son, pues, motivos jurídicos los que deben mover a la Cámara para desestimar esa proposición presentada y defendida por el señor Fuentes Pila.

El señor VENTOSA cree que el asunto es de una gran trascendencia para el sistema parlamentario. Cautela de monstruos lo acordado con respecto a las elecciones de Cuenca. Cree que por los amaños y coacciones que se efectuaron invalidaron por completo la elección. No hay, pues, para el orador problema de 40 por 100. Lo que debe hacer el Gobierno es convocar nuevas elecciones.

(Las derechas aplauden al señor VENTOSA). El señor GOMARIZ interrumpe al orador para decirle que recuerde como en el seno de la Comisión de Actas se acordó unánimemente que había que anular las elecciones verificadas en la ciudad de Cuenca porque ninguno de los candidatos había obtenido el "quorum".

El señor VENTOSA continúa. Cree que ninguna virtualidad tiene el acuerdo de la Junta provincial del Censo. Lo que ocurre es que se ha subordinado a apellidos de los partidos algo que debería estar por encima del partidismo.

El señor CALVO SOTELO también interviene en favor de la proposición. Examina la cuestión y cree que cuando se anula una elección ya desaparece el problema del 40 por 100. Habla de que en la última reunión de la Academia de Jurisprudencia se trató ampliamente de lo ocurrido en Cuenca, acordándose que constara que lo dispuesto por la Junta provincial del Censo es una verdadera monstruosidad y no es etómido acuerdo en firme porque a dicha entidad no incumbe el asunto.

Añade que el señor Franco fue candidato, pero se ha retirado; pero que don José Antonio Primo de Rivera sigue siendo candidato y lo será. Hace un caluroso elogio del jefe de Falange Española, al que dice—está rindiendo por la Cámara un homenaje en estos momentos. Termina censurando la labor de los hombres que se sientan en el banco azul, al que llama "Gobierno claudicante".

El señor GANALES, centrista, se muestra de acuerdo con la proposición. El señor CALZADA, cedista, también se muestra de acuerdo con el espíritu de la propuesta del señor Fuentes Pila. (El ministro de Agricultura sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de ley).

Los señores RODRIGUEZ DE VIGURI y DOMINGUEZ AREVALO también se muestran de conformidad con la propuesta del señor Fuentes Pila. El señor PESTANA dice que como el señor Primo de Rivera se presentó por muchos sitios carece de derecho moral para presentarse por parte alguna.

La firma de Su Excelencia

MADRID, 30. — El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho de la Presidencia. En las primeras horas de la tarde se trasladó al Palacio, sometiendo a la firma de Su Excelencia los siguientes decretos: Presidencia. — Nombro director general de Marruecos y Colonias a don Argimiro Maestro de León. Idem sobre cesión de la Contribución territorial de Cataluña a la Generalidad. Justicia. — Conmutando por la de treinta días de reclusión mayor con sus accesorias la pena de muerte impuesta a Eugenio Tejedor Martínez. Título de fiscal territorial a favor de don Pedro de la Fuente Barzegar. Idem de abogado fiscal de entrada; inepino, a favor de don Jaime Prat Messeguer. Idem abogado fiscal de entrada, interino, a favor de don Antonio Rueda Sánchez Malo. Hacienda. — Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley modificando el tipo de gravamen del impuesto sobre las gasolineras y creando uno sobre el Gas-Oil y sus especialidades. Idem Idem establecimiento algunas disposiciones referentes a la patente de circulación de automóviles. Idem estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución de Utilidades de la riqueza mobiliaria. Propuesta de mando para la doce Comandancia de Carabineros a favor del teniente coronel de dicho Instituto don Alfonso López Viencio. Gobernación.—Modificando en la forma que se indica los artículos 39 y 43 de reglamento de los Patronatos para la protección de animales y plantas. Idem ampliando hasta fin de diciembre del presente año el

plazo señalado para la formación de escalafones de funcionarios de Administración Local. Trabajo. — Marcando el plazo para la amortización de los préstamos que los Ayuntamientos conciertan con el Instituto Nacional de Previsión con garantía de la décima sobre las contribuciones Territorial e Industrial. Dando normas para la concesión de préstamos con destino a obras de edificios públicos por las instituciones de Previsión Social y Ahorro. Idem para el cumplimiento de los fallos de las comisiones especiales creadas por el de 29 de febrero último, sobre readmisión de obreros. Idem regulando la duración del cargo de vocales de los Consejos de Administración de las Cajas generales de Ahorro Popular y Monte de Piedad. Nombro inspector provincial de Sanidad en Santander a don Antonio Ortiz Landazuri. Agricultura. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes u n proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas. Aprobando la demarcación de la zona protectora forestal formulada por la Jefatura de la séptima región hidroclógica-forestal en los términos municipales de Granada, que se citan. Nombro consejero inspector general del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a don Enrique Lisbona. Idem ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo a don Domingo Rueda Marín. Idem de segunda, a don José Luis Revuelta. Idem inspector general de Agrónomos a don Juan Sánchez Mejías. Idem ingeniero jefe del mismo, a don Carlos Cremades y a don Félix Sacho Penasco. Idem de la segunda, a don Antonio Melgarejo.

Se ha dicho que las derechas pagaban jornales de hambre. Yo no lo sé porque no estaba en España (rumores), pero nosotros condenamos los abusos. En último caso lo que indican esos jornales es la ruina a que llegó la economía agraria.

Denuncia que en el pueblo de Bealcazar el alcalde tuvo la idea de enviar varios obreros al cobrador de letras de varios Bancos para que los empleara con cargo a los fondos de aquellos Bancos. Y se dió el caso de que cinco de ellos no sabían leer. Si que diciendo que antes de darse los decretos los ingenieros presionados por la política realizaron asentamientos en las provincias de Extremadura. También se han ordenado asentamientos por el alcalde, de acuerdo con la Casa del Pueblo, y se dá el caso de que el asentado no es yuntero sino poseedor únicamente de un horriero. Además los ingenieros no tenían en cuenta que el día siguiente esos obreros no tenían que comer. Así se han podido dar cifras de miles de asentados.

Lo más curioso es que a estos asentados se les destina como alojados a los propios propietarios desposeídos. Llama la atención acerca de los resultados económicos que esta política proporciona. Lee un acta notarial en la que se reseña una comunicación del alcalde de Castuera, en la que se transmite otra del de Cabeza de Buey mediante la cual se ordena que un vecino de Castuera concurriera en Cabeza de Buey, bajo amenaza de detención, para contribuir a la solución de la crisis obrera.

Continúa citando casos análogos y afirma que se produce la ruina ganadera, pues de un solo pueblo se han tenido que vender 390 rechesos. El señor JAEN. De ese pueblo han tenido que salir 400 hijos de obreros hambrientos. El señor BERMUDEZ dice que la ruina económica tengan que pagarlas los agricultores. Pasa a ocuparse del problema de las readmisiones y dice que el decreto es el hecho más revolucionario que se ha dado desde el año 1880.

Un comunista. Y la revolución rusa? El señor BERMUDEZ CANETE estudia el decreto para deducir que se instituyó una comisión de apelación que venía a convertirse en una especie de dictadura de la economía nacional. (Rumores y protestas). Frecuentemente interrumpido por los socialistas dice que Rusia ha tenido que establecer la libertad de despido de obreros por parte de los patronos, es decir, de los empresarios del negocio. Añade que ha recibido multitud de testimonios, incluso notariales, de la perturbación que se ha producido, especialmente en pequeños negocios que no son base de un negocio propiamente dicho sino base de sostenimiento de la familia.

Estas cosas pequeñas, dice, a vosotros os hacen reír, pero a mí me hacen llorar. (Protestas de las izquierdas). Afirma que existe el caso de una pobre viuda que en octubre del 32 vendió la imprenta de su propiedad y ahora le obligan a pagar 30.000 pesetas. Las izquierdas le piden el nombre de esa viuda y él contesta que dará al relación al "Diario de Sesiones". Cree que estas cosas producen depresión en la economía y de seguir así se llegará a un déficit de mil millones. Si esto sigue así se producirá una catástrofe. A mí—dice—lo que me impor-

ta es que mi país sea próspero y rico y si estuviera convencido que era una solución sería comunista. Termina diciendo que el Parlamento actual se rio sino estupidamente si inconscientemente. El señor LOPEZ DE GOICOECHEA dice que el interpelante ha buscado un efecto político. El señor BERMUDEZ CANETE. Y económico. El señor LOPEZ D EGOICOECHEA. Las argumentaciones carecen de consistencia y han demostrado su ignorancia de la cuestión, justificada por su ausencia de España durante los dos años últimos. ¿Se queja de anarquía? ¿Qué más anarquía que pisotear la ley como se hizo con toda la legislación de Trabajo? ¿Que mayor anarquía que enviar delegados para que persiguieran a las organizaciones obreras? El señor BERMUDEZ CANETE. Yo hablo de ahora. Voces: ¡Ah! (Protestas). El señor LOPEZ DE GOICOECHEA. Se mandaron cuarenta y siete delegados como lacayos de Lerroux y cuando se hizo esto no se puede hablar de anarquía. Y en la Delegación de Trabajo de León desaparecieron incluso los muebles. (Las derechas protestan).

Yo — sigue diciendo — tengo anunciada una interpelección a los ministros de Trabajo del bienio, de la cual es posible que se deriven toda clase de responsabilidades. Esta política destruyó las bolsas de trabajo, que se entregaron a los Ayuntamientos que habían nombrado Salazar Alonso. Cuando se hizo esto no se puede venir aquí para hablar de anarquía sin documentos. El señor BERMUDEZ CANETE. Aquí los tengo. El señor LOPEZ DE GOICOECHEA. Eso no son documentos. Son papeles. Sigue afirmando que como la que rige ahora es la ley del señor Salomón los pactos de trabajo tienen que realizarse ante la autoridad. Cuando es consecuencia de la ley de un correligionario de su señoría no hay derecho a quejarse.

En cuanto a las cosas que ha dicho respecto a lo ocurrido en Córdoba, fué porque allí resaltaron los apellidos de los patronos. Refiriéndose a las indemnizaciones pregunta si no se acuerda del hambre que sufrieron los obreros ahora readmitidos. Si las comisiones arbitrales cometen irregularidades se puede y debe denunciar. Entretanto no se debe culmniar a los funcionarios del ministerio de Trabajo.

El ministro de INDUSTRIA contesta, diciendo que el señor Bermúdez se quejaba de la carencia de una política económica. Pero, ¿quién ha creado esa situación sino sus señorías? Califica al señor Bermúdez de "estudiosos" y dice que siempre soñó para la República una política de justicia y honestidad. Vamos a implantar la justicia y a impedir que haya falta de honestidad. Se ha dicho que estos decretos nuestros han perjudicado la economía nacional, y yo afirmo, por el contrario, que se ha mejorado, pues durante marzo el desnive de la balanza de pagos quedó reducido a dos millones.

Termina lamentando la campaña que se está realizando en el extranjero en contra de la República y de sus ministros. (Aplausos en las izquierdas). El señor JIMENEZ ASUA responde la interpelección, que continuará el martes y se levanta la sesión a las ocho y diez.

El entierro de los hermanos Badía

BARCELONA, 30. — Durante toda la mañana continuó el desfile de público ante los cadáveres de los hermanos Badía. En el sitio donde tuvo lugar el atentado se colocó esta mañana una bandera estrellada, dándole guardia jóvenes del Estat Catalá. Continuaron depositándose ramos de flores en dicho lugar y numeroso público firmó en las listas que habían sido colocadas. A las tres de la tarde se organizó la comitiva para trasladar los restos al cementerio. Abrió la marcha una sección de la Guardia Municipal. Después iban jóvenes del Estat Catalá, de ambos sexos, uniformados. Las mujeres vestían camiseta verde y falda marrón. A continuación seis landós y varios "taxis" trasportaban numerosas coronas. Inmediatamente después figuraban varios jóvenes con banderas catalanas estrelladas, los coches fúnebres y los taules llevados a hombros por jóvenes del Estat Catalá. Los cadáveres iban envueltos en la bandera estrellada. A continuación figuraban las presidencias del duelo, vendiendo el Gobierno de la Generali-

MASTRERIA
Zanza y Dopicó
Últimos modelos
garantizados
de Abril, núm. 12
LUGO
Para trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía en EL PROGRESO

Los grandes almacenes el Siglo XX continúan con gran éxito la gran liquidación hasta el 15 de mayo

toda a la liquidación verdad de pañería, lanería, sedería, ropas de cama y otra infinidad de artículos. Almacenes EL SIGLO XX, Santo Domingo, 17 y Castelar, 5

ESCUELA, NIÑO Y MAESTRO

(INFORMACIONES PEDAGÓGICAS)

Intercambio escolar

Interés el que con este mismo título el "Magisterio Español" en su número 3 de marzo, y firmado por el compañero Salvador Sánchez. Se invita al Magisterio a colaborar en una campaña que haga ver a las autoridades que es necesario el intercambio postal a las escuelas nacionales, para sus envíos de cartas postales y paquetes de carácter oficial.

laborar a la buena formación del niño y al conocimiento que éste debe adquirir de su nación. Reiteradamente he solicitado por medio de anuncios tener intercambio con escuelas nacionales, y tengo que confesar que, a pesar del buen deseo de los maestros, éstos no pueden atender a las demandas por el problema, francamente grave, del franquismo.

Yo ruego a mis compañeros que remitan una tarjeta postal, sólo una tarjeta postal, a nuestras autoridades. El clamor será oído y atendido. Así veremos surgir para los maestros la comprensión y la justificación que tan apartadas de nosotros han estado siempre.

Pido, pues, franquicia postal para los envíos oficiales de las cartas, tarjetas y paquetes que constituyen el intercambio escolar.

José Manuel CONESA

Dice el director general

Los maestros de 3.000 pesetas

Se han recibido en el Ministerio, muchísimas tarjetas postales y cartas solicitando que los maestros de 3.000 pesetas pasen a 4.000. El señor Coll ha dicho sobre este asunto que la primera gestión que hizo al tomar posesión del cargo que ocupa, fué dirigirse al ministro, para exponerle la situación de estos compañeros, observando en el ministro las mejores disposiciones. Ahora que todos tienen que hacerse cargo de la dificultad de pedir dinero fuera de presupuesto; de aquí la promesa de que si la política consiente que hagan las actuales autoridades el proyecto de presupuesto que obligatoriamente habrá de presentarse a las Cortes antes de julio, en ese presupuesto irá la cantidad necesaria para que todos pasen a 4.000 pesetas.

¿A qué se espera?

En 15 de enero se dió un orden para nombrar con toda urgencia a los cursillistas de 1933 que quedaban por colocar, a los del plan profesional y a los indultados en agosto de 1934. No se pudo hacer la convocatoria por no se redefinitiva la lista de los alumnos del grado profesional, se ha demorado indebidamente su publicación, y sigue sin publicarse la lista de vacantes y sin señalarse la fecha de convocatoria para la elección de plazas. Aquella demora y esta falta nos obligan a preguntar: ¿Por qué no se convoca a elección de plazas? ¿A qué se espera? ¿Es que en previsión de escuelas no es posible llegar a aquella situación de normalidad y automatismo que garantizan la justicia de los nombramientos? Porque damos por descontado que no se preparará quitar al Magisterio, como en 1933, las mejores vacantes en favor de los de nuevo ingreso. Y no fué por que nosotros no llamásemos la atención, sino porque la dispersión con que tiene que trabajar el Magisterio y la separación de

sus Asociaciones de la labor ministerial, completó el golpe. Ahora estamos en un caso semejante: miles de escuelas vacantes y miles de maestros por colocar, como consecuencia de la dejadez de los siete ministros del año pasado. Entonces las escuelas vacantes no agradaban a los que ingresaban y parece que las actuales vacantes tampoco interesan a los maestros del plan profesional; y esperan conseguir otras que no les corresponden, como en 1933 consiguieron los cursillistas las vacantes que no les correspondían. No; es preciso que no haya privilegios. Nosotros estimamos muchísimo a los del plan profesional; comprendemos que han estudiado más, según los planes de estudio; pero no tienen derecho a ocupar plazas distintas de las que les corresponden como maestros que ingresan. Damos ahora, como dimos en 1933, el toque de atención. Quizá alguno de los compañeros del profesional no comprendan nuestra posición, pero estamos seguros que pasado un poco de tiempo, y ya dentro del Cuerpo, se darán cuenta de la justicia y de la rectitud de nuestros escritos, y así como los cursillistas, los maestros del grado profesional comprenderán que no es contra ellos contra quienes escribimos, sino contra los privilegios de castas.

(De "El Magisterio Español")

¡Por fin de temporada....!

Liquidamos todas las existencias de invierno, con más del 50 por 100 de rebaja. Adquiera por la mitad de su valor: MANTAS DE CAMA, MANTAS DE VIAJE, PAÑOS DE ABRIGO, SWETERS, CAZADORAS, PARAGUAS, y todos los RESTOS DE GENEROS de la pasada temporada.

Esta no es una liquidación de las muchas que se anuncian ¡ES UNA LIQUIDACIÓN DE VERDAD! NOTA: Esta Casa obsequia a sus favorecedores con las "Bellezas de Galicia" en más cantidad que ninguna otra. GRANDES ALMACENES CHAIN Libertad, 3

C. G. LE Transatlantique

Compañía de vapores correos a gran velocidad, para LA HABANA Y VERACRUZ. Próximas salidas de La Coruña: 23 Mayo correo rápido MEXIQUE

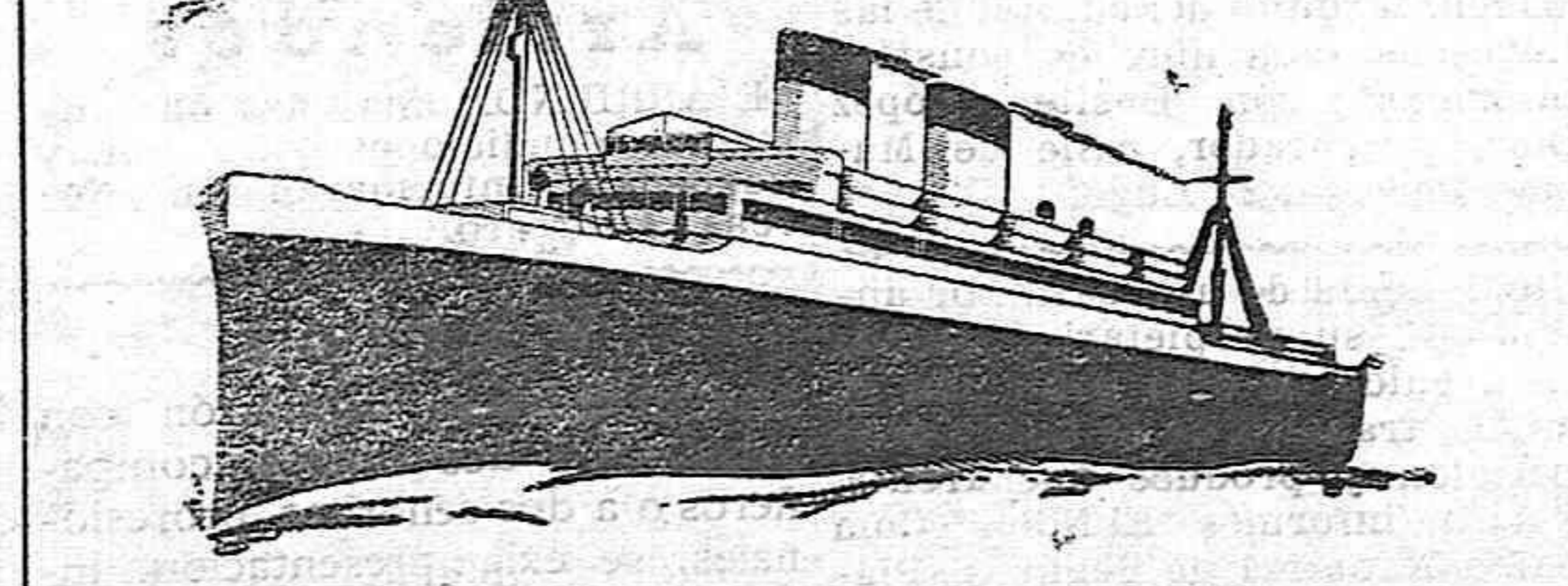
Admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas.	664,25	717,50
Intermedia	"	965,00	1.055,00
Segunda	"	1.165,00	1.225,00
Primera	"	1.620,00	1.680,00

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores, o camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. Para más detalles dirigirse al consignatario:

Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado número 3, La Coruña.—Dirección telegráfica: telegráfica: Fariña.—La Coruña.—Teléfono, 2634

Hamburg-America Line



¡PIDO SERVICIO DESDE LA CORUÑA PARA LA HABANA VERACRUZ Y TAMPICO con la magnífica motonave IBERIA 3 de mayo Precios en tercera clase (incluidos impuestos): Para LA HABANA y TAMPICO PRIMERA CLASE (incluidos impuestos): Desde pesetas. 1.699,40 Para VERACRUZ y TAMPICO Desde pesetas. 1.759,65 Para LA HABANA CLASE TURISTA (incluidos impuestos): Desde pesetas. 1.081,90 Para VERACRUZ y TAMPICO Desde pesetas. 1.110,11 vapor de regreso: ORINOCO 15 DE NOVIEMBRE para SOUTHAMPTON BOULOGNE, AMBERES y HAMBURGO Para toda clase de informes sobre precios de PASAJES Y CARGA dirigirse a los AGENTES generales ENRIQUE FRAGA Y COMPAÑIA COMPOSTELA 8. Telegramas: FRAGA.—LA CORUÑA

Información regional

Sesión en el Ayuntamiento

La Coruña.—A las ocho de la noche de anteayer, se reunió en sesión la Corporación municipal, con la asistencia de casi todos los concejales. El motivo de la afluencia de ediles se debe a la aprobación de una propuesta de la Comisión de Hacienda sobre la imposición de las contribuciones de industrial y territorial en este término, para remediar el paro obrero. Después de unas manifestaciones del presidente de la referida Comisión, señor Taracido, en las que abundaron los señores Insua y Somoza, se aprobó la mencionada propuesta. Se aprobaron también informes, autorizaciones, etc. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda una solicitud de la Federación Local Obrera, por la que se pide la cesión del solar de la calle de Federico Tapia, en que se construye la casa social.

Suicidio de una joven

La Coruña.—En la parroquia de Ferreirera, en Saturnino, se suicidó la joven de veintidós años Laurentina Bouza Carnero, ahorcándose de un árbol. Se ignoran los móviles que pudieron impulsar a la muchacha a tomar tan fatal resolución. Únicamente se sabe que a la una de la madrugada regresó de la romería de Moeche con su hermano y su novio, llamado Vicente Pérez Piñeiro, de veintiséis años. Cuando toda la familia se retiró a descansar ella salió de casa y a las cinco de la mañana fué hallada por unos vecinos colgada de un árbol. El juez de instrucción interviene en el asunto.

Hecho lamentable

La Coruña.—Se han tenido noticias de un hecho por demás lamentable ocurrido en Vilasantar (Sobrado), del que fueron víctimas la maestra de aque, término señorita Josefa Seoane Cubeiro y su hermana Nieves.

Se encontraban noches pasadas durmiendo en la casa-escuela cuando fueron despertadas por un desconocido que forzando la puerta de entrada se había introducido en la habitación. A los gritos de las dos mujeres acudió todo el vecindario, dándose entonces a la fuga el allanador.

Fué detenido poco después como presunto culpable Jacobo Iglesias Rodríguez, de veintidós años, vecino de la parroquia de Armental. Parece que este individuo salió de una taberna de madrugada y algunos testigos lo vieron marchar con dirección a la citada escuela.

Un incendio en la quinta del señor Correal

La Coruña.—Anteayer mañana, se produjo un incendio en la quinta que en Santa María de Vigo, del término de Cambre, posee don Narciso Correal y Freire de Andrade.

Al conocerse la noticia acudió a dicho punto un camión de guardias de Asalto y una sección de bomberos al mando del arquitecto señor Rey Pedreira, cuyos auxilios no fueron ya necesarios por haber sido sofocado el fuego. Se ignoran de momento los daños causados.

Se fractura una costilla al caerse de un automóvil

La Coruña.—En ocasión en viajaba colgado en la parte posterior de un automóvil, tuvo la desgracia de caerse al suelo el niño José Novás Longueira, que vive con sus padres en Santa Cruz.

Traído a la Casa de Socorro de Santa Lucía, el infeliz niño, fué asistido de la fractura de la novena costilla izquierda, contusiones y erosiones en la pierna y pie del mismo lado y una contusión en la cabeza. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Después de ser convenientemente asistido, el lesionado pasó al domicilio paterno.

El Primero de Mayo

El Ferrol.—Dispónense todas las organizaciones obreras de Ferrol, a solemnizar con gran entusiasmo la Fiesta del Primero de Mayo.

El día será declarado festivo en todos los ramos. No se trabajará ni en la zona industrial ni en la militar del Arsenal.

Lo propio harán los obreros de Artes gráficas. Muchos obreros con sus familias, después de los actos que aquí se celebren se trasladarán al campo.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Hay habitaciones exteriores. Avenida de Moret, 16-2.º. Teléfono, 114.

Del Centro Obrero, organizada por la Juventud Socialista, partirá una gran manifestación que recorrerá varias calles, y la cual ha de constituir una importante concentración de las organizaciones campesinas de la comarca, que con tal objeto vendrán a Ferrol, precedidas de sus banderas.

A continuación en la Plaza de Toros, se celebrará un mitin en que tomarán parte los compañeros Margarita Nelken, Carlos Hernández, Benigno Corbeira, Marcial Fernández y Francisco López, que presidirá.

Sucesos

Ribadavia.—Por cuestiones sociales discutieron acaloradamente los vecinos de esta villa, Francisco González Alvarez y Antonio Ricardo Davila Araujo, resultando el primero con una herida en la espalda producida por una navaja, la cual empuñaba el Antonio Ricardo.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Orense.—En el pueblo de Velle ha sido detenido el vecino de mismo Manuel Iglesias (a) "Laxas", de treinta y seis años, por promover altracciones de orden en esta capital.

Sufre un ataque y se fractura una pierna

Pontevedra.—A la vecina de la parroquia de Mourente Aurora Martínez Torrente, de cuarenta años, le ha ocurrido un accidente. Regresando de la fuente con un balde lleno de agua, sufrió un ataque epiléptico y al caerse al suelo se fracturó la pierna de recha. Ha sido llevada al Hospital.

Robo de loza y champagne

Vigo.—En la Comisaría de Policía denunció José Moreira Gil, domiciliado en la calle Carral 13 que de un almacén que tiene en el parque de La Barxa le robaron loza y varias botellas de champagne.

Los ladrones al ser descubiertos, se dieron a la fuga por el túnel de la estación ferroviaria. Un transeunte reconoció a Camilo Canoa, uno de los ladrones.

Alfonso Díaz

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur. Avenida de Mayo 1.079 Buenos Aires

LEA VD. EL PROGRESO

OFICINA TÉCNICA DE GESTIÓN

(AGENCIA DE NEGOCIOS)

A. Fugarolas Real. Gestor Administrativo

Representación de Corporaciones y particulares, instancias y licencias de todas clases, Certificados de los Registros Civiles, de Penagos y últimas voluntades, ventas, traspasos, Pagos de Recibos de Contribución, Traducciones, Matrículas, carnets y transferencias de automóviles, Cobro de Clases Pasivas, gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas de Estado, Provincia y Municipio, etc. etc.

Av de S. Moret, 14-1.º.—Teléfono, 419. LUGO

Clínica T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista

Ex practicante numerario del Gran Hospital de Santiago

MEDICINA GENERAL

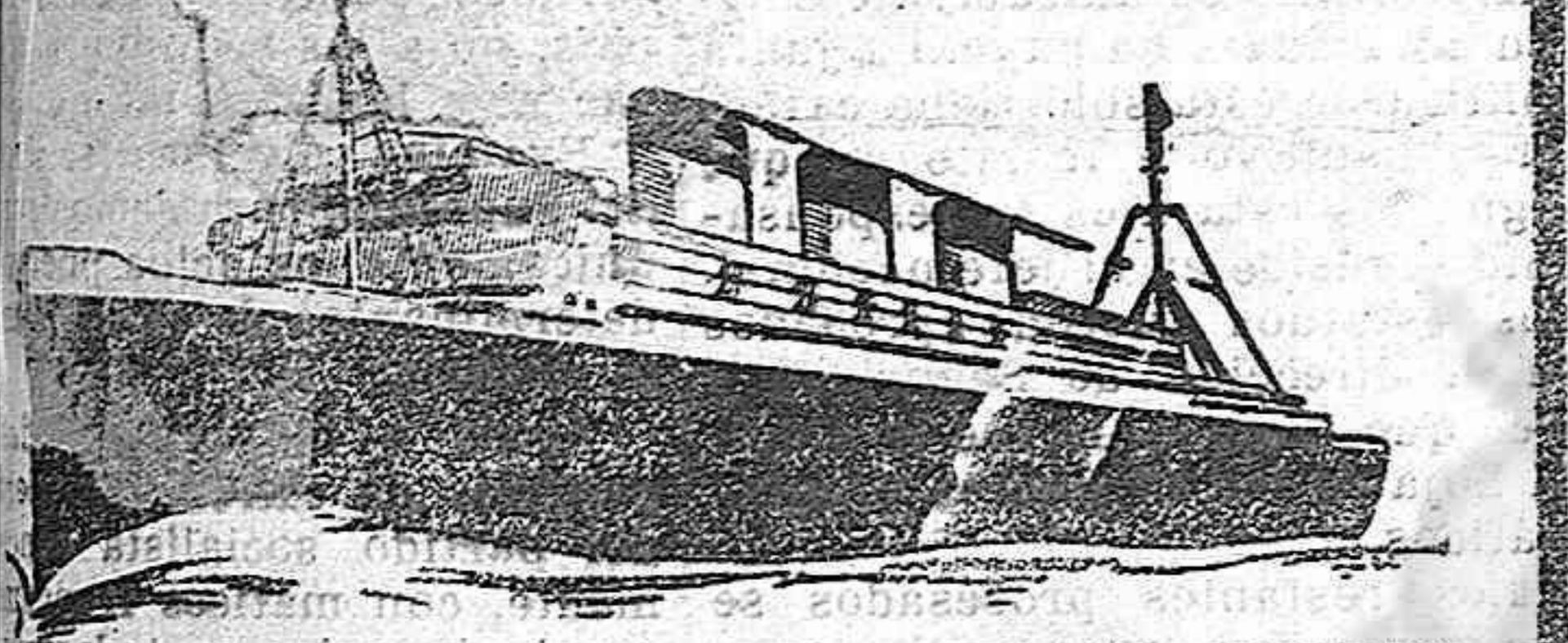
Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y proplas de la MUJER

NEURASTENIA. — IMPOTENCIA. — ELECTRICIDAD MEDICA

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

SAN ANDRES, 117, segundo. LA CORUÑA

Compañía Hamburguesa Sudamericana



Servicios de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Preco en 3.ª clase

4 Abril	CAP NORTE	737,50
11 Mayo	ANTONIO DELFINO	737,50
18 Mayo	ANTONIO DELFINO	737,50
25 Mayo	ANTONIO DELFINO	737,50
1 Junio	ANTONIO DELFINO	737,50
8 Junio	ANTONIO DELFINO	737,50
15 Junio	ANTONIO DELFINO	737,50
22 Junio	ANTONIO DELFINO	737,50

Para todos los buques: suplemento por plaza en camarote, Ptas. 45. CLASE INTERMEDIA Precio Pesetas. Brasil, Montevideo, B. Aires. PARA LA HABANA y VERACRUZ. 4 Mayo «Monte Pascoal» 797,50 19 Mayo «General Artigas» 689,50 26 Mayo «General S. Marín» 689,50 3 Junio «La Coruña» 687,50 10 Junio «Vigo» 687,50 16 Junio «General Osorio» 689,50 24 Junio «España» 687,50

Wala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Preco en 3.ª clase	En camarote cerrado	
4 (lunes)	ALMANZ ORA	737,50	779,50
11 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50
18 (lunes)	ALMANZ ORA	737,50	779,50
25 (lunes)	ARLANZA	737,50	779,50

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles contratada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (CON IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

Vapores	Vapores	
"Asturias" y "Alicántara"	"Asturias" y "Alicántara"	
Primera clase Pesetas	3.626	2.838
Segunda clase Pesetas	1.786	1.742

VAPORES DE REGreso PARA INGLATERRA

«ARLANZA» 17 de mayo	«ARLANZA» 17 de mayo
----------------------	----------------------

Agentes: Capitan Galán, 81.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINE

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

El avance italiano hacia Addis Abeba

LONDRES, 30. — El corresponsal de la Agencia "Exchange Telegraph" en Addis Abeba informa que el personal de la Cruz Roja británica ha vuelto a dicha capital a media noche de ayer, informando que la columna motorizada italiana se encuentra junto al norte de Debra Birhan.

Se cree que los italianos han abandonado los camiones al pie del paso de Shuameda, sobre la carretera de Dessie a la capital etíope, y que se dirigen hacia Addis Abeba unos tres mil soldados fascistas.

El enfermero de la Cruz Roja británica Mr. Mely ha informado que tuvieron que evacuar rápidamente ayer noche el campamento donde se encontraban establecidos, abandonando los camiones y su cargamento, pues se presentó un correo que les informó que se veían los fuegos del campamento italiano sólo a unos quince kilómetros de distancia.

El Gobierno etíope acuerda abandonar Addis Abeba

LONDRES, 30. — De fuente autorizada se ha sabido que el Gobierno etíope ha decidido abandonar Addis Abeba enseguida y dejar la capital en manos de la administración municipal.

Los miembros del Gobierno, que se preparan para marchar con rumbo desconocido, pero siempre dentro del territorio etíope, esperan que la vanguardia del Ejército italiano llegue a la capital el domingo o el lunes. Actualmente las fuerzas italianas se hallan aproximadamente a cien millas de Addis Abeba.

Una orden de las organizaciones fascistas

ROMA, 30. — Esta tarde el

Gobierno ha ordenado a todas las organizaciones fascistas que mañana se mantengan alerta y uniformadas. Se supone que esta orden ha sido dada con la intención de celebrar una movilización de prueba en todo el país, después del anuncio de la caída de Addis Abeba.

El último esfuerzo etíope

ADDIS ABEBA, 30. — Todos los hombres disponibles en la capital han sido enviados a las montañas entre Addis Abeba y Debra Birhan, en un último esfuerzo para contener el avance de los italianos. Debra Birhan es el centro de cereales más grande del norte de Etiopía y se encuentra en una planicie separada de Addis Abeba por una montaña. Esta montaña representa el último baluarte para la defensa de la capital.

Los habitantes de Addis Abeba esperan que se inicien las grandes lluvias, en vista de que todo el cielo del norte aparece nublado. El tránsito rodado por el desfiladero de Shula Meda es impracticable después de dos horas de lluvia, pues queda convertido en una masa de fango.

Los médicos británicos llegados hoy a Addis Abeba han expresado su opinión de que es probable que los italianos ocupen Debra Hirhan con una pequeña fuerza de Infantería y de Caballería.

El emperador ha ordenado que tres mil soldados vuelvan a Addis Abeba, pero no quiere que defiendan la capital esperando que sea tomada pacíficamente por los italianos.

Esta mañana un avión trimotor italiano barrió por dos veces con fuego de ametralladora el aeródromo. Los etíopes contestaron con fuego de mosquetón.

La Ceda acuerda abstenerse en las elecciones de Granada

MADRID, 30. — El secretario de la Ceda señor Carrascal facilitó a última hora de la tarde la siguiente nota:

"La Confederación Española de Derechas Autónomas, coincidiendo con el parecer de todos los grupos integrantes de la candidatura nacional, acuerda retirarse de la lucha electoral en Granada. Cuanto se diga de atropellos, arbitrariedades y vejámenes que allí se cometen contra las derechas, e spálido si se compara con una realidad que constituye un baldón para cualquier país civilizado.

En Granada impera un régimen de terror al amparo del cual se va a obtener un resultado electoral que es nuevo insulto a la democracia. Tomamos de ello buena nota. Por hoy nos limitamos a denunciar ante la opinión estos hechos que vienen a confirmar la razón que asistió a la Ceda al abstenerse de tomar parte en las elecciones de compromisos.

Cuando en un país no existen garantías para los derechos ciudadanos hay que dejar a los autores de la violencia que asuman íntegras las responsabilidades de las elecciones.

Registro en el domicilio de Primo de Rivera

MADRID, 30. — La Policía, en virtud de órdenes superiores, ha practicado un detenido registro en el domicilio particular de don José Antonio Primo de Rivera, donde fueron encontradas tres pistolas.

Los mismos agentes dieron cuenta a la Dirección general de Seguridad de que en el domicilio del señor Primo de Rivera se encontraban seis personas que no eran familiares de aquel y por ello se dió orden de su detención.

Los citados detenidos han ingresado a primeras horas de la tarde en la cárcel.

Izquierda Republicana acuerda por aclamación proponer al Frente Popular la candidatura de don Manuel Azaña para la presidencia de la República

MADRID, 30. — A las once y media de la mañana se reunieron conjuntamente en una de las secciones del Congreso el Comité Nacional de Izquierda Republicana y el grupo parlamentario.

No asistieron los señores Azaña y Casares Quiroga, pero sí todos los demás ministros pertenecientes al partido.

Don Marcelino Domingo, que presidió la primera parte de la reunión, a la una de la tarde abandonó el Congreso, uniéndose al señor Jiménez Asúa que se hallaba en su despacho, para trasladarse a la inauguración del Sindicato de Coristas.

A la una y media de la tarde el señor Ruiz Funes abandonó también la reunión y dijo que iba a enterarse de si se había recibido en la Cámara firmada la autorización para leer el proyecto de ley de Arrendamientos, cuya lectura deseaba realizar esa misma tarde.

Cerca de las dos de la tarde llegó don Marcelino Domingo, reintegrándose a la presidencia de la reunión.

Después de las dos de la tarde terminó ésta, y el secretario de la minoría, señor Pérez Urrutia dijo:

—Por aclamación se ha acordado aceptar la propuesta del Comité Nacional autorizando a su representante en el Frente

La reorganización del Cuerpo de Carabineros

MADRID, 30. — Nuevamente visitó al ministro de Hacienda el diputado a Cortes Nogueas, acompañado del comandante de Carabineros señor Espert Rovira, con el fin de testimoniarle su agradecimiento por el proyecto de ley que autoriza a dicho ministro la organización del cuerpo de Carabineros.

Aprobada dicha ley por el Parlamento será un hecho en corto plazo la reorganización del referido Cuerpo, dentro de los pre-

Audiencia en el Palacio Nacional

MADRID, 30. — El Presidente de la República fué cumplimentado por don Dario Pérez y don José Manteca, ex diputados; don Francisco Anaya, catedrático; el ministro plenipotenciario jefe de contabilidad del ministerio de Estado, el director de Agricultura, el director de Sanidad, el subsecretario de Trabajo señor Fernández Clérigo, el delegado del Gobierno en el Circuito Pirineico y el diputado a Cortes don Casimiro Luna.

En audiencia parlamentaria recibió Su Excelencia a los señores Martínez Carbajal, Martínez Moreno, Alba, Varela y Frápoli.

Salto de agua

En San Vicente de Veral, en el Ayuntamiento de Lugo, se anuncia al público un salto de agua, al lado de la obra de La Venatoria, para vender o arrendar.

Para tratar, Angel Veiga, en la misma parroquia.

Remedios Díaz. Viuda de Vilas. Profesora en partos y auxiliaren medicina y cirugía. Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primerero.

BAR HABANA

de EL NOVO. Calle de San Pedro, 17.-(Frente al zócalo de ultramarinos "La Verdad")

Comidas y mariscos a todas horas. Vinos de todas clases y licores de las mejores marcas. Precios excepcionales para los señores abonados.

Visite el BAR HABANA, donde encontrará el mejor vino de Rueda, vinos gallegos, manzanilla de San Lúcar, vinos embotellados de todas marcas y licores finos, a precios sumamente económicos. Tapas variadas al gusto del cliente.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

LA BOLSA

Cotización oficial. Día 30 de Abril de 1936. COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, Amortizable 4 0/0 1908, etc.

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES. Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, botones, cinturones, guantes, etc.

Eduardo Rodriguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO.

José Herrero Lobejón. Teléfono, número 3. Abonos minerales CROS. Nitrato de CHILE.

Peluquería Somoza. Plaza de la República, 11-1.º (Soportales). Salones independientes para señoras y caballeros. Calefacción CENTRAL.

ZENITH RADIO. NUEVOS MODELOS 1936. TODAS LAS ONDAS. GRAN CUADRANTE MAGNAVISIÓN LUMINADO EN COLORES.

Ebanistería Mecánica ALONSO. Muebles de garantía y acabado perfecto, enchapados con los últimos procedimientos contra humedad.

«DAME OTRO» Cocktail de Primavera de exquisito paladar indicado para señoras y señoritas. Bar La Terraza.

EL SEÑOR D. Gervasio Yáñez Rodríguez. Industrial de esta plaza. FALLECIÓ AYER A LAS 16 HORAS A LOS 55 AÑOS DE EDAD.

EL PRÓXIMO SÁBADO 2 DE MAYO. Dará comienzo la grandiosa liquidación en ALMACENES SIMEÓN. NUEVO MUNDO, Libertad, 3. Enterése por una LISTA DE PRECIOS de las economías que puede hacer comprando DEL 2 AL 9 DE MAYO en esta importante casa.

